En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en mi condición de Presidenta efectiva del órgano por delegación de la Alcaldía, por este mi Decreto, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día catorce de septiembre de 2026, a las 17:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día tres de agosto de 2026.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):
A5BA E5B5 EFCE 0936 A1EF
A5BAE5B5EFCE0936A1EF
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 08-09-2026
pie_firma_conto_dipu_01